



**COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS,  
INTERVENTORES Y TESOREROS DE  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE MÁLAGA**  
Calle Molina Lario, núm. 13, 3ºH  
CP: 29005, Málaga

**Asunto: Provisión de carácter temporal de dos puestos de trabajo de Secretaría-Intervención, clase 3ª de la Diputación Provincial de Málaga**

Siendo necesario cubrir **dos puestos** de Secretaría-Intervención, clase 3ª de la Diputación Provincial de Málaga, adscritos al Servicio Provincial de Asistencia al Municipio (SEPRAM), vacantes en la actualidad, mediante la presente se solicita de ese Colegio Territorial, se proceda a la publicación de los anuncios que se adjuntan a través de su página web, mediante los cuales se pone en conocimiento de todos aquellos funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, interesados en optar a la provisión de dichos puestos de trabajo mediante un "nombramiento provisional" o en "comisión de servicios", el interés de esta Diputación Provincial, en su caso, en la provisión temporal de los mismos, en tanto tuviera lugar su provisión definitiva a través de los oportunos procedimientos, conforme a lo previsto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, por lo que los interesados en optar a dicha provisión dispondrán del plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de inserción de los citados anuncios en su página web, para la presentación de las solicitudes correspondientes.

Transcurrido dicho plazo se ruega se proceda a la emisión de certificado acreditativo del periodo concreto que dichos anuncios han permanecido expuestos al público y de las solicitudes presentadas al respecto.

Atentamente.

A fecha de firma electrónica  
(Por Decreto núm. 2022/1364, de 22 de marzo  
el Diputado Delegado de Recursos Humanos)

Diputación Provincial de Málaga  
C/ Pacífico, 54 - 29004 - Málaga



